

Entrevista EL PADRE Opinión GAMO DICE:

El tema del llamado sueldo de los curas está en el candelero otra vez estos días y bien parece que, por el momento, alcanzará la meta más o menos anhelada durante estos últimos años siendo presumiblemente elevado de las 5.000 pesetas mensuales actuales, a unas 15.000. El tema, alcance o no estas metas, resulta ser, por demás, altamente polémico e interesan las aportaciones que se ofrezcan en uno o en otro sentido.

El padre Mariano Gamo, conocido párroco madrileño, nos expresa su pensamiento a este respecto, de la siguiente manera:

—¿Cómo justifica el sueldo estatal de los curas?

—Tiene su explicación histórica, en cuanto a su origen y en cuanto a su reinstauración por el estado triunfante de la guerra civil. En este sentido, es decir, como estipendio o pensión de guerra para el clero, que en su mayor parte había estado al lado de «los nacionales», me parece tacaño y recortado, un menguado plato de lentejas para pagar un servicio tan importante como el que han prestado los eclesiásticos españoles —la Iglesia, en general— al estado franquista, a lo largo de tantos años. Lo extraño es que no haya habido un movimiento reivindicativo desde las filas del clero bajo, particularmente desde la primera estabilización. La explicación de esta actitud sufrida del clero sería muy compleja, ya que entrarían en juego las múltiples contradicciones internas que se dan en este sector eclesial. Pero no es aventurado afirmar que, entre las causas que han motivado esta actitud callada de los curas españoles, figuran, en primer término, el complejo de escalafón o aspiración al ascenso, y en sentido contrario, los movimientos de renovación sacerdotal, particularmente florecientes en el clero joven, que eliminaron de raíz toda preocupación económica en aquellos en los que repercutía más crudamente la menguada paga estatal.

—¿Identificación del cura con un funcionario del Estado o pérdida de su libertad para su actividad pastoral?

—No creo que la paga del Estado haya creado conciencia de funcionario público al cura. El hecho de recibirla a través del Obisado y la justificación histórica de ser una mera compensación por los bienes desamortizados de la Iglesia han impedido que el eclesiástico se sintiese «estatalizado» económicamente. Tampoco creo que la paga haya sido la causa fundamental para explicar la incondicional adhesión al sistema político, de que han dado pruebas permanentes los curas españoles de la posguerra. La paga estatal era, o sigue siendo, un elemento más, ni siquiera de los más importantes, del «statu quo» ideal entre la Iglesia y el Estado y, más en concreto, entre la Iglesia y este Estado. Aunque el Estado intentase asegurarse, en un último esfuerzo, la fidelidad o, al menos, la no beligerancia del clero, mediante una equiparación económica con los funcionarios homologables, no creo que el cura español medio llegará a sentirse funcionario del Estado. El individualismo, el persona-

lismo y el mismo clericalismo, que tan espontáneamente se dan en los curas españoles, bloquearían cualquier intento de excesiva asimilación estatal.

Por supuesto, en cuanto fórmula económica, estoy en desacuerdo con ella. Sólo en el caso de que un referéndum nacional autorizase la subvención a todas las confesiones del país, podría ser reconsiderada esta solución. Lo que no creo posible en España, donde más fácilmente ganaría cualquiera de los reyes godos unas elecciones libres, que el clero el derecho a ser alimentado por el erario público.

—¿Subvencionado por la comunidad eclesial?

—Plantear la subvención de la comunidad eclesial al cura es perpetuar el clericalismo entre los cristianos. El cura, como «liberado a priori», me parece una figura a extinguir. Por eso creo que el planteamiento económico del cura sólo puede hacerse evangélicamente después de tener resuelto el problema de la comunidad cristiana. Lo cual nos lleva a una auténtica alternativa eclesial o pastoral, de la que la Iglesia en su conjunto actual está a años-luz. Pero, si se trata de que «los parroquianos», o los usuarios del culto, se hagan cargo del sostenimiento económico de sus curas, estamos ante una simple variante de la paga estatal. Bien es verdad que este nuevo censo de contribuyentes de la Iglesia puede poner de manifiesto una automática reducción del censo de los supuestos creyentes, lo que tendría un valor no despreciable al ofrecer una imagen más realista y menos inflacionaria de la cantidad y calidad de los católicos. Pero, en el fondo, no tendría otra novedad que el cambio de ventanilla, a la hora de cobrar.

—¿Trabajo extrasacerdotal?

—Un trabajo civil, dentro de la gama más amplia de las posibilidades personales, debe ser el medio de vida para quien quiera desarrollar un ministerio o servicio evangélico en el seno de la comunidad cristiana, de acuerdo con la palabra de Jesús: «Gratis lo habéis recibido, gratis dadlo.» Pero, si el trabajo, además de ser una fuente de ingresos, debe constituir

una forma de inserción en la sociedad actual, la elección de uno u otro trabajo no podrá ser indiferente. Habrá una solución óptima: el tipo de trabajo que más le identifique al cura con la problemática del sector social en el que desarrolle su función pastoral. Y, en todo caso, habrá una barrera, marcada por cualquier forma de trabajo, que integre al cura en intereses económicos, clases sociales o estructuras políticas enfrentadas con el conjunto de las clases populares. Sólo un pequeño número de cristianos —no exclusivamente curas— deberá estar liberado económicamente por la comunidad diocesana, al revés de lo que ahora ocurre: que la inmensa mayoría «viven del altar».

—¿Trabajo extrasacerdotal y actividad pastoral, como ejercicio inherente del ministerio sacerdotal?

—Creo que es inadecuada la división entre lo extrasacerdotal y lo pastoral. El cura no deja de ser pastor cuando trabaja. Es una condición inherente a su persona las veinticuatro horas del día. De la misma manera que el militante de cualquier organización lo es ininterrumpidamente, la militancia no es un trabajo por horas; es una actitud, una permanente disponibilidad, un compromiso constante. Otra cosa es que el cura no sea militante de nada. Entonces, como dirían los escolásticos, «nego suppositum», es decir, no hay caso.

—¿Cree que la entrega a la actividad pastoral de la mayoría de los sacerdotes hoy justificaría las ocho o

las diez horas que exigiría la subida del sueldo?

—Estoy convencido de que hay eclesiásticos alérgicos a todo tipo de trabajo, pero ésta es una patología que invade otras muchas esferas sociales. Por otra parte, no estoy, como he dicho, por el sueldo de los curas a cargo del Estado ni por cualquier tipo de profesionalización clerical, aunque aparezca con visos pastorales. La «jornada laboral» sólo es aceptable en los trabajos «contables», pero nunca en el terreno de la creencia-militancia, fuera de la cual no veo a ningún cura con futuro cristiano. El cura, en cuanto profesional del culto, me parece, con los debidos respetos, una especie en trance de extinción.

—¿Cuál piensa que es la solución óptima en este problema?

—Que partiendo de «la iglesia real», sin sociologismos inflacionarios —todos son católicos, mientras no se demuestre lo contrario— y supuesta la renuncia a todo presupuesto estatal para la Iglesia, salvo referéndum a favor, los cristianos resultantes se planteen el mantenimiento de aquellos curas cuya incapacidad para un trabajo civil sea manifiesta, por diversas razones (ancianidad, derechos adquiridos, etcétera) y en segundo lugar, que las nuevas promociones sacerdotales salgan con este problema resuelto. Servir al pueblo cristiano no puede ser ni una carrera, ni una profesión, sino un mero ejercicio militante dentro de la comunidad cristiana.

